

Villahermosa, Tabasco a 31 de marzo 2023 Oficio No: I.T.I.F.E./C.A./004/23. Asunto: Registro y Validación de Instrumentos de Control Archivísticos

Dr. Jorge Luis Capdepont Ballina Director General del Archivo General del Estado de Tabasco. Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco en sus Artículos 13. "Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y Art. 69 de la misma Ley. Fracción IV. "Tener el registro y realizar la validación de los instrumentos de control archivístico de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo estatal".

Envío a usted el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental (Instrumentos de Control Archivísticos), con sus respectivas fichas técnicas de valoración documental, debidamente elaboradas, rubricadas y autorizadas por cada uno de los responsables de las unidades administrativas y RAT's de dichas unidades.

Sumando un total de 52 series comunes y 2 secciones sustantivas con 8 series y 3 subseries, mismos que queda determinado su valor documental, vigencia documental, plazos de conservación y destino final. (se anexa 2 juegos en original por cada documento)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

13:41

A J MAR. 2023

Lic. Miguel Francisco Sasso Baeza

Atentamente

Encargado de la Coordinación de Archivos del ITIFE

Domi Herrein V

15:

SECRETARÍA DE ORPENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

ITIFE

3 1 MAR. 2023

C.c.p.- M.A.P. Enrique Edmundo Flores Pérez. Director General del I.T.I.F.E. Archivo

Boulevard del Centro #302, Fraec. Electricistas, C.P. 86030 Villahermosa, Tabasco, MX Tel. +52 (993) 3 58 00 60